ACTA DE INICIACIÓN DE 2026

CONTRATO DE SUMINISTRO No.007 de 2.026 SUSCRITO ENTRE LA INSTITUCION EDUCATIVA LA VICTORIA Y ALBENIS CARRILLO HERNANDEZ Y/O S&T SERVICIO Y TECNOLOGIA

OBJETO DEL CONTRATO:	COMPRA DE EQUIPO DE SONIDO PROFESIONAL, ELEMENTOS TECNOLÓGICOS COMO TELÓN DE PROYECCIÓN, PORTÁTIL, AUDÍFONOS, MOUSE, BATERÍAS PARA PORTÁTIL, T.V., VENTILADORES, ARMARIO, ESTANTE ORGANIZADOR, DOTACIÓN EN ESTANTERÍA Y CAMILLAS DE EMERGENCIA, PARA FORTALECER LOS AMBIENTES EDUCATIVOS DE PRIMERA INFANCIA, APOYAR AL PROYECTO DE FORMACIÓN INTEGRAL, ACTIVIDADES DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES Y DEL POA, QUE VAN DIRIGIDOS A LAS SEIS SEDES DE LA I.E. LA VICTORIA DE ACEVEDO HUILA
NUMERO DE CONTRATO	CONTRATO DE SUMINISTRO No.007 DE 2.026
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SIETE (07) DÍAS CALENDARIO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	TREINTA MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINC0 MIL PESOS ($30.285.000,oo) M/CTE
FECHA DE CELEBRACIÓN:	10 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2026
FECHA DE INICIACIÓN:	10 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2026
INTERVENTORIA:	Estará a cargo de María Esperanza Hernández, Auxiliar Administrativo de la I.E. La Victoria
FECHA DE TERMINACION PLAZO DEL CONTRATO	17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2026.
TOTAL	**$30.285.000.oo**

ELSA BERMUDEZ JIMENEZ, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 26.437.138 de Acevedo Huila, actuando en nombre y representación de la **INSTITUCION EDUCATIVA LA VICTORIA** y **ALBENIS CARRILLO HERNANDEZ,** identificada con cedula de ciudadanía No.36.291.554 expedida en Pitalito, también mayor de edad, quien obra en representación legal del establecimiento de comercio **S&T SERVICIO Y TECNOLOGIA**, con NIT.**36.291.554-7** ubicada en la calle 10 No. 4-33 Pitalito – Huila, se reúnen con el Objeto de suscribir la presente acta de Iniciación del contrato de Suministro No.007 de 2.026; en estado las partes manifestaron estar totalmente de acuerdo con la presente ACTA DE INICIO, por lo cual se deja la siguiente constancia:

Que la presente Acta de Iniciación constituye el soporte pleno para que las partes inicien cada una de sus obligaciones y mediante la presente se estipulen plena fuente de compromiso entre la Institución Educativa y el Contratista.

Para constancia se firma por las partes, el día 10 de noviembre del año 2026.

LA INSTITUCIÓN,

Elsa Bermudez Jimenez

Lic. ELSA BERMUDEZ JIMENEZ
Rectora

EL CONTRATISTA,

ALBENIS CARRILLO HERNANDEZ
S&T SERVICIO Y TECNOLOGIA
Representante Legal